Ducentésima Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
09/11/2020

En la ciudad de Maldonado, lunes 09 de noviembre de 2020, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su ducentésima cuadragésima segunda sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 10:18 con la presencia del Concejal Sr. Gualberto Hernández presidiendo la sesión y concejales titulares Sr. Mario Alfaro Mendoza, Dr. Mario Scasso, Sr. Telmo Blanco y Sra. María Acland.
Concejales suplentes: Sra. Irene Goncálvez y Sr. Sergio Casas.
Falta con aviso la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves
Secretaria de bancadas Sra. María José Harán
Secretaria de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611.

ORDEN DEL DÍA

1) *Consideración del Acta anterior*

-Ducentésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria-03/11/2020.

-Se aprueba por unanimidad.

2) Planteos del Alcalde y Concejales

1-El funcionario Lic. Darío Silveira informa al Concejo que con motivo de fin de período de gobierno, la Dirección de Descentralización solicitó se confeccionara el formulario de "Avance de Gestión" con el cierre de lo que se pudo realizar en el segundo semestre y se firme por parte del Concejo actual. Esto es a raíz de que sería muy complicado para el Concejo entrante realizar los formularios en el presente año por la fecha de cambio de gobierno. Se solicita a los Concejales fijar una fecha para firmar ya que el plazo vence el 15/11/2020.
-Se resuelve por unanimidad convocar a una sesión extraordinaria para el viernes 13 de noviembre a las 09:00 hs para la firma del formulario.

2- El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza consulta que pasó con el control de velocidad que se había colocado frente a la entrada del Municipio que se sacó.

El Concejal Gualberto Hernández manifiesta que se sacó por precaución ya que se habían movido los tornillos que lo fijaban al piso. Lo ideal para colocarlos es el hormigón. El asfalto tiene una capa muy fina, no tiene el grosor suficiente y los tornillos son cortos. Se comprarán tornillos más largos para colocarlos nuevamente.

Continuando con la palabra el Concejal Alfaro expone: que la rendición de cuentas del Municipio fuera por zoom no fue tratado en el Concejo. Considera que debió resolverse en el Concejo.

En otro tema considera que el Municipio no está cumpliendo con el protocolo de emergencia, tampoco en el Concejo ni a las personas que participan de las sesiones, no se está tomando la

temperatura al ingresar al Municipio, no hay alcohol en gel en las bancadas ni en la mesa de sesiones, tampoco se está controlando el distanciamiento. La gente se relaja y no está controlándose y solicita que se restablezca esa situación y especialmente que el viernes hay una reunión con Descentralización y los concejales entrantes y autoridades y en el ámbito que se desarrolle tomar todas las precauciones con respecto a los protocolos.

3- La Concejala Sra. María Acland consulta sobre el techado que se pensaba realizar en la entrada del Cementerio. Solicita información en que quedó ese tema.

En otro tema refiere a un comunicado realizado por la Intendencia por la falta de compromiso de las personas con el tema de COVID-19. Prensa realizó un comunicado notificando del protocolo que se debe llevar a cabo en reuniones y lugares con aglomeramientos de personas.

Hace un tiempo había propuesto que todos los comunales dependientes del Municipio estuvieran con banderas y carteles que los identifiquen como dependientes del Municipio de Maldonado. En el Comunal San Francisco el cartel dice "Intendencia de Maldonado" el nuevo Alcalde se sacó fotos en el lugar con otras personas y el cartel no se identifica como del Municipio. Falta colocar la cartelería que se había pedido para unificar a todos los comunales. Reclama además que el Comunal Odizzio está desprolijo, como una selva, el pasto está muy alto, tiene mucho fondo y se podría pedir a los jornales solidarios que lo hagan.

El Concejal Sr. Telmo Blanco consulta si en los comunales no hay encargados que soliciten que les corten el pasto. El corte del pasto o reparaciones lo deben solicitar el funcionario encargado del lugar.

4- El Concejal Dr. Mario Scasso solicita el salón de actos para una reunión con integrantes de la UNIT-3 para el día jueves a las 4 de la tarde. Esta reunión se llevaría a cabo si el número de anotados sobrepasa cierta cantidad de personas ya que necesitan un lugar más amplio por el tema de distanciamiento.
- Se aprueba por unanimidad. Realizará la solicitud por escrito para constancia.

En otro tema plantea con referencia al expte.2018-88-01-04416 (instalación de juegos infantiles y asientos en plazas proyectadas..) que se encuentra pendiente hasta contar con apoyo del personal obrero de la Dirección General de Obras y Talleres, y el otro expediente que recién ahora ha llegado con la información de la Dirección de Catastro de la delimitación del espacio público "Playa de la Agraciada" y también la delimitación de la Plaza de Las Marías solicitada por la Concejal María Acland todavía están en trámite y solicita si se puede realizar antes de concluir el presente período de gobierno.
En otro tema expone que hoy 9 de noviembre hace 31 años de la caída del muro de Berlín. Uno de los hechos trascendentales en la historia de la humanidad del siglo 20.
Con referencia a las palabras del Concejal Mario Alfaro, el Concejal Scasso manifiesta que ya se había referido a ese tema del cumplimiento de los protocolos de distanciamiento, pero uno de los problemas de los locales cerrados es la limitación de los aforos. Si cada concejal viene con un suplente o con dos las reuniones deberían hacerse en el salón de actos, como uno de los protocolos más sencillos que es el distanciamiento.

5-El Concejal Mario Alfaro Mendoza consulta si ha llegado la información solicitada a la Dirección de Descentralización sobre cuantas comisiones barriales habían obtenido la personería jurídica en el período 2015-2020.-
-Secretaría le informa que aún no ha llegado la información solicitada por Memo 6872/2020.

Siendo las 10:52 hs asume la Concejala Sra. Irene Goncálvez y se retira el Concejal Sr. Telmo Blanco.
La Concejala Sra. Irene Goncálvez informa que se le solicitó un plano del tramo a denominar "Mario Benedetti" para adjuntar al expediente en trámite. Ya se lo comunicó a la Dirección de Planeamiento.
Con respecto a el expediente de la Declaratoria de Interés Municipal de la página de facebook "Recuerdos por Maldonado" aprobado por el Concejo, solicita si es posible que sea este Concejo el que le entregue el Diploma al Sr. Martín Dutra.
Se aprueba por unanimidad entregar el diploma en una de las dos sesiones que quedan pendientes al Sr. M. Dutra.

Siendo las 10:56 hs asume el Concejal Sr. Telmo Blanco y se retira la Concejala Sra. Irene Goncálvez.

3) *Tratamiento de los expedientes*

1) Expediente N°2018-88-01-13649-asunto: Solicitud de delimitación del espacio público denominado "Playa de la Agraciada" en Barrio San Martín.
Gestionante: Municipio de Maldonado

2) Expediente N°2020-88-01-06995-asunto: Propuesta de reglamentación de horarios de riego.
Gestionante: Concejal Dr. Mario Scasso

-Se tomó conocimiento.-

En otro tema, el Concejal Sr. Gualberto Hernández informa al Concejo que los 73 plantines que se habían comprado para colocar en la plazoleta en homenaje a Gallinal, fueron levantados del Mercado de Flores y Plantas y colocados en canteros de la entrada principal y panteón municipal del fondo del Cementerio para el 2 de noviembre. Si finalmente se resuelve inaugurar esta plazoleta se tendrán que comprar nuevamente. Si no se inaugura esa plazoleta esas plantas iban a quedar compradas sin usar. Hay plazo hasta el 20 aproximadamente para que este Concejo realice compras antes del cierre por cambio de mando.

-Queda aprobado por el Concejo el traslado de lugar de colocación de las plantas.

El Concejal Sr. Telmo Blanco solicita de parte de la bancada del Frente Amplio si el Concejo se adhiere, de enviar un saludo a la embajada de Bolivia y de EE.UU. por el nuevo presidente electo en nombre del Municipio de Maldonado.

-Se aprueba por unanimidad lo solicitado, a través de la Unidad de Prensa.-

4) Asuntos entrados

1) Rendición de Cuentas del Municipio 2019-2020 se realizará vía zoom el día 13 de noviembre a las 15:00.
-Se tomó conocimiento.

5) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales
No hubo.

-Siendo las 11:19 hs, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.-